

Expediente: 3587/16
Carátula: CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.VIV.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA. C/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSTOS, OSVALDO RAFAEL-DEMANDADO
20165854781 - CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.V.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA., -ACTOR
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3587/16



H106018099760

JUICIO: CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.VIV.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA. c/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO.- 3587/16

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/09/2024 :

De lo informado, a conocimiento.- MES

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ María Eugenia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27337554453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.